

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Axiare Patrimonio SOCIMI, S.A. (en adelante, "**Axiare Patrimonio**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de 27 de agosto de 2015, Axiare Patrimonio comunicó un programa de recompra de acciones propias (Hecho Relevante con número de registro 227781) aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en la indicada fecha, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (CE) Nº 2273/2003, de la Comisión, de 22 de diciembre de 2003, y al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 7 de mayo de 2015 (el "**Programa de Recompra**").

Durante el periodo transcurrido entre el 25 y el 29 de enero de 2016, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	ISIN	Operación	Nº. de títulos	Precio medio (€/acción)
25/01/2016	AXIA:MCE	ES0105026001	Compra	5.697	12,0430
26/01/2016	AXIA:MCE	ES0105026001	Compra	17.263	11,9514
27/01/2016	AXIA:MCE	ES0105026001	Compra	16.528	11,8843
28/01/2016	AXIA:MCE	ES0105026001	Compra	43.126	11,6296
29/01/2016	AXIA:MCE	ES0105026001	Compra	57.306	11,2711

Madrid, a 1 de febrero de 2016,

D. Luis López de Herrera-Oria
Consejero Delegado
Axiare Patrimonio